

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA HOTELERA PARAISO S.A. HOPARSA**

En la ciudad de Guayaquil, a veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cantón General Villamil - Playas, con la presencia de los accionistas: Economista Fernando Humberto Garcés Orbe, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Señora Alda Patricia Vintimilla Gobeil, propietaria de una acción ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América. En virtud que está presente el 100% del capital social, los señores accionistas resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía; del Balance General, y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2012.
3. Destino de utilidades.
4. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2013.

Preside la junta, la Señora Alda Patricia Vintimilla Gobeil, actúa como secretario, el Economista Fernando Humberto Garcés Orbe, Gerente General de la compañía.

La Señora Presidenta dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día: "Conocimiento del informe del Presidente y Gerente General". El Gerente General Econ. Fernando Garcés Orbe, da lectura al informe de labores del Presidente y Gerente General, luego de lo cual dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día. "Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía y del Balance General, y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2012"; El Gerente General da lectura al informe de Comisario y posteriormente se analiza los estados financieros; luego de lo cual la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Presidente y Gerente General sin observaciones.



Aprobar el informe del comisario de la empresa, así como aprobar el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2012 sin observaciones.

El Gerente General dispone se pase a conocer el tercer punto del orden del día "Destino de utilidades"; luego de ser analizado este punto la Junta General por unanimidad RESUELVE: Que no hay aplicación del resultado por dar pérdida el ejercicio económico del 2012 por un valor de \$1.806,57. No obstante, se acuerda por unanimidad que las pérdidas sufridas durante este periodo, serán compensadas con cargo a beneficios obtenidos en futuros ejercicios.

La señora Presidenta dispone se pase a conocer el cuarto punto del orden del día: "Designar comisario para el ejercicio económico del año 2013", la Junta General RESUELVE: Designar como comisario principal al C.P.A. Luis Alberto Toala Santos.

Sin más asuntos que tratar, la Señora Presidenta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas por unanimidad, y de la misma forma autorizan al representante legal a perfeccionar todo lo resuelto. Termina la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas siendo las diez horas.



Sra. Alda Patricia Vintimilla Gobeil  
Presidente  
Accionista



Eco. Fernando Humberto Garcés Orbe  
Gerente General – Secretario  
Accionista